

Análisis

La dinámica del regionalismo en Asia Pacífico

DOI: 10.32870/mycp.v4i14.141

Melba Falck*

El objetivo de este ensayo es presentar la evolución del regionalismo en Asia-Pacífico a través de una revisión de las principales aportaciones de los estudiosos sobre el tema.

Filosofía de la cooperación e integración regional

Lo primero que habría que destacar con respecto a los procesos de integración y cooperación en Asia-Pacífico es el carácter reciente y distintivo de los mismos. Después de la segunda guerra mundial, muchas de las economías de Asia pasan, tras haber sido colonias, a ser estados soberanos y como tales promueven el nacionalismo. Por otro parte la región se ve convulsionada por varias guerras como las de las Coreas y la de Vietnam. Incluso Estados Unidos, que juega un papel preponderante en la zona, promueve el bilateralismo en las relaciones internacionales. Todos estos factores se conjugan para retardar el proceso de integración regional.

La integración en Asia-Pacífico se ha dado en un entorno de gran diversidad por los países que integran la región; un rápido crecimiento, sobre todo a partir de los ochenta, sin que una sola nación posea el control en la región. Así, la integración en la zona surge más bien inducida por el mercado que por factores políticos. Las regiones conformadas al sur por China continental, Hong Kong y Taiwán (la Gran China) y la región de rápido crecimiento

centrada en Singapur y con vínculos con Indonesia y Tailandia, son dos ejemplos de procesos de integración impulsados por el mercado. Por otro lado, Japón ha incrementado sus vínculos tanto con los nuevos países industrializados como con los países del Sudeste de Asia, así como con China. En todos estos casos, se ha profundizado en la interacción de los Estados, pues se ha dado en un marco carente de reglas y normas formales que las constriñan, a diferencia de lo que ha sucedido en América del Norte con el Tratado de Libre Comercio (TLCAN) o en Europa con la Unión Europea.

El regionalismo asiático es, por tanto, diferente. Ha sido definido como un “regionalismo abierto”, basado en acciones concertadas pero voluntarias, promovido por el mercado y con carácter no discriminatorio e incluyente. Para Bergsten, el regionalismo abierto es un esfuerzo por resolver uno de los mayores problemas de la política comercial hoy día: ...“como alcanzar compatibilidad entre la explosión de arreglos regionales de comercio y el sistema de competencia global de la OMC”.¹

El regionalismo abierto promueve el libre comercio y el multilateralismo. La creación de comercio es mayor que la desviación de comercio, y los arreglos contribuyen a la liberalización global al promover una dinámica interna y externa. En las economías subdesarrolladas los arreglos regionales contribuyen a mantener los compromisos de reformas. Por otro lado el efecto «demostración» promueve la liberalización en otras áreas. Además los actores internos se acostumbran a los procesos de apertura al aprender haciendo.

* Investigadora del Departamento de Estudios del Pacífico de la Universidad de Guadalajara.
ORCID <http://orcid.org/0000-0003-4926-0594>

Por otra parte, el regionalismo abierto promueve la cobertura de todo el comercio de los países miembros sin excluir sectores “sensibles”. Además, es compatible con los principios (metarégimen) de la OMC.

De acuerdo a Drysdale y Elek, las principales características de la cooperación en Asia son la apertura, la igualdad y la evolución.² Apertura en los procesos de cooperación a todas las economías que compartan los principios que fomenten el libre comercio y la inversión. Igualdad en el tratamiento a todas las naciones sin importar el peso económico relativo de cada una de ellas en la región, y evolución gradual en la creación de instituciones que requiere el nuevo nivel de integración en la zona. Así, de acuerdo a los mismos autores, la nueva clase de integración que ha surgido en Asia-Pacífico está representada por el concepto de Asociación Económica Abierta (OEA por sus siglas en inglés): abierta a una amplia participación, mientras sus políticas y estructura no discriminan a los no participantes; económica en el sentido de que su principal objetivo es promover el crecimiento y la integración económica benéfica a todos los participantes;³ y asociación voluntaria en el sentido de que los participantes no ceden poderes de regulación a organismos supranacionales. Los objetivos de cooperación son alcanzados por consenso y, a partir de allí, cada Estado decide lo que mejor le conviene hacer para alcanzar los compromisos adquiridos.

De acuerdo a Katzenstein, el regionalismo en Asia está caracterizado por el desarrollo dinámico en los mercados, más que por políticas institucionales formales. La integración regional en Asia ocurre en los mercados que están cambiando rápidamente bajo la confluencia de la globalización y los vínculos crecientes entre las economías nacionales. No obstante, los gobiernos asiáticos trabajan en estrecha relación con el sector privado. Las políticas públicas han fomentado el surgimiento de grupos subregionales como la Gran China; el que se da alrededor de Singapur; y entre Japón, Corea del Sur y el Dalian, en China. Por otra parte la inversión extranjera directa de los keiretsu

japoneses ha fomentado la expansión vertical de los mismos.

El débil desarrollo institucional en Asia se explica por las estructuras internas de los Estados y por el poder y normas internacionales.⁴ En Asia, las luchas de liberación, la nueva experiencia con la soberanía y las fuertes presiones de los grupos mayoritarios empobrecidos en naciones no industrializadas eran poco probable que desarrollaran procesos de integración, además las instituciones estatales no querían sujetarse a leyes internacionales. Por otro lado, el fuerte poder de Estados Unidos en Asia no propiciaba la consolidación de la institución, de ahí que el regionalismo en este continente se centrará en la convergencia de intereses en la provisión de bienes públicos.

Visiones iniciales de cooperación intrarregional

Como se mencionó en el apartado anterior, el proceso de integración en Asia-Pacífico es de reciente creación. Las primeras ideas sobre la cooperación regional surgen durante los sesenta a iniciativa sobre todo de Japón, que buscaba entonces participar en organismos que le permitieran realizar su diplomacia en la región. Hadi Soesastro⁵ señala que la evolución del concepto de cooperación en el Pacífico Asiático tiene tres periodos.

En el primer periodo (1960 a 1967) surgen en Japón tres ideas del concepto. La primera presentada en 1960 por Kojima, político del Partido Demócrata Liberal, plantea la necesidad de que Japón, dado su mayor nivel de desarrollo⁶, promueva la consolidación regional con la creación de una organización Pan Pacífica, que propone como “Pan Asianismo. No obstante esta idea no prosperó dada la reciente historia expansionista de Japón.

La segunda idea sobre cooperación proviene de los académicos Saburo Okitay Kiyoshi Kojima, que proponen promover la integración regional que había empezado a desarrollarse en los sesenta. Sus trabajos

dieron como resultado el mayor desarrollo de las ideas de cooperación. Así, en esa época se establece el Centro Económico de Investigación de Japón (JERC por sus siglas en inglés), el cual propuso el establecimiento de encuentros anuales entre los representantes de las cinco naciones desarrolladas del Pacífico: Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda y Estados Unidos. En 1965, en la primera conferencia internacional de JERC, se propone la idea de formar de un Área de Libre Comercio (PAFTA por sus siglas en inglés), con los 5 países desarrollados como miembros y abierto a países en desarrollo como miembros asociados.

En 1967, se desarrolla la tercera idea, ya a un nivel oficial, cuando el Ministro de Relaciones Exteriores de Japón propone una política para Asia-Pacífico. Este sería el primer intento de Japón de jugar un papel preponderante en Asia.

Finalmente en 1967, la comunidad empresarial estableció su propio foro de cooperación: el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC por sus siglas en inglés) que incluía las comunidades empresariales de los cinco países desarrollados citados. Su objetivo es promover el estudio y la discusión de los asuntos relacionados con comercio e inversión, y una mayor cooperación entre los sectores público y privado.

El segundo periodo de desarrollo del concepto de cooperación abarca de 1968 a 1977. En esta etapa lo más importante es la internacionalización del concepto de cooperación en el Pacífico, sobre todo en el ámbito académico. En 1968 el JERC, dirigido por Saburo Okita, lanza el establecimiento de la Conferencia de Comercio y Desarrollo del Pacífico (PAFTAD por sus siglas en inglés). En las reuniones de PAFTAD se plantean los pros y contras de crear PAFTA y al final esta iniciativa no fue aceptada

como viable. PAFTAD se convierte así en un vehículo importante para el análisis de los asuntos de política económica internacional en la región.

En 1977 surge una segunda onda de interés por parte del gobierno japonés con el reporte del Instituto Nomura de Investigación que propone que los intereses de seguridad de Japón se establezcan en el marco de una Organización Pacífica Regional. También en 1977 el primer ministro Fukuda lanza la “doctrina Fukuda” con respecto a los países del sudeste asiático (ASEAN), una nueva diplomacia “corazón a corazón”, con la cual se trata de eliminar las suspicacias de los países de ASEAN acerca de un papel hegemónico de Japón en la zona. Fukuda promueve el

apoyo a proyectos que apoyen la cooperación en ASEAN. Desde el punto de vista de las relaciones en Asia, este fue un importante paso adelante realizado por parte de Japón.

De acuerdo a Soesastro, el mayor avance en la cooperación en este periodo fue la evolución del concepto, de uno que implicaba integración institucional (PAFTA), a uno más flexible como el de la Organización Económica de Países Desarrollados (OCDE).

Finalmente, a partir de 1978 surge un nuevo desarrollo del concepto de cooperación en el Pacífico, marcado por un mayor interés a nivel oficial en diferentes países. En primer lugar en Estados Unidos, el mayor poder en el Pacífico, la idea de cooperación es analizada a nivel de política exterior. En segundo lugar Japón ofrece apoyo oficial para la creación de una Asociación Pan Pacífica. Con ese fin, el primer ministro Masayoshi Ohira forma el grupo de estudio de Cooperación Económica en la Cuenca del Pacífico, para promover la cooperación regional y relaciones armónicas entre sus miembros. El

**El regionalismo
asiático es un
“regionalismo
abierto”, basado en
acciones concertadas
pero voluntarias,
promovido por el
mercado y con
carácter no
discriminatorio e
incluyente**

grupo propuso un enfoque gradual y la creación de un comité para construir la maquinaria de cooperación en el Pacífico. En 1980, en la Universidad Nacional de Australia, en Canberra, se organizó un seminario de la Comunidad del Pacífico con apoyo del gobierno, y entre sus acuerdos resalta el establecimiento de un Comité de Cooperación en el Pacífico (PCC por sus siglas en inglés) con el fin de realizar estudios sobre diferentes asuntos de cooperación, estableciendo los respectivos grupos de trabajo. Éste constituyó un paso hacia adelante al poner ya en acción la idea de cooperación. En Canberra se plantea por primera vez la necesidad de la participación tripartita de académicos, empresarios y representantes gubernamentales de los países desarrollados y subdesarrollados para realizar la idea de cooperación, y en esas discusiones se plantea la necesidad de un mayor entendimiento de los aspectos políticos de esa cooperación y las condiciones políticas y sensibilidades que involucra la construcción de una comunidad. Así se da un mayor realismo a la idea de cooperación.

En los años que siguieron se fue formando un consenso regional sobre los principios de cooperación y la dirección de su desarrollo, así como un mayor involucramiento de los gobiernos en el proceso. En el desarrollo de ese consenso el vehículo más importante fue el papel desempeñado por la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (PECC por sus siglas en inglés).

A partir de aquí, el proceso no oficial de desarrollo del concepto de cooperación se vio reforzado por las iniciativas oficiales tomados por los miembros de ASEAN, sobre todo Tailandia e Indonesia. En 1984 se toma la iniciativa oficial de la Conferencia Post Ministerial de ASEAN 5+6, a través de la cual los 6 miembros de ASEAN invitan a las 5 naciones desarrolladas a participar en las reuniones ministeriales de ASEAN para intercambio de puntos de vista sobre el tema de desarrollo y cooperación en el Pacífico.

PECC

En la actualidad PECC está integrada por dos miembros institucionales (PBEC y PAFTAD) y 23 comités y que corresponden a las economías de Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, Estados Unidos, Federación Rusa, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Naciones Isleñas del Pacífico (Foro del Pacífico Sur), Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Tailandia, Taiwan, Territorios Franceses del Pacífico (miembro asociado) y Vietnam.

Los trabajos de los comités, aunque no se traducen en acciones concretas, son importantes en el sentido de que promueven el proceso de mayor conocimiento entre los miembros. Por otra parte los trabajos de PECC han resaltado la importancia de un proceso gradual de cooperación institucional y al mismo tiempo han reforzado el sentimiento de solidaridad entre sus miembros.⁷ Así PECC se ha convertido en una red flexible e informal en la cual pueden interactuar los más destacados académicos, los líderes empresariales y los representantes gubernamentales.

El Comité Permanente es el órgano de gobierno de PECC y está integrado por los presidentes de los comités nacionales y lo preside el presidente del comité del país en el cual se efectuará la siguiente reunión general. Este año se llevará a cabo la décimo tercera reunión en Manila con el tema «La economía del Pacífico en el siglo XXI».⁸

PECC mantiene vínculos oficiales estrechos que le permiten canalizar sus propuestas a nivel gubernamental, y desde su inicio enfatizó la necesidad de la creación de una organización intergubernamental en el Pacífico, que se concretó con el establecimiento de el foro de Cooperación Económica del Pacífico, APEC por sus siglas en inglés en 1989.

APEC

APEC surge por una iniciativa promovida por el primer ministro de Australia, Robert Hawke,

ante la necesidad, por parte de Australia, de integrarse a la región del Pacífico, de la cual no se había sentido parte, dados sus vínculos con Europa. Pero en el nuevo entorno de crecimiento de Asia-Pacífico, Australia vuelve su mirada hacia sus vecinos cercanos.

El entorno internacional y APEC

APEC surge en un nuevo entorno político y económico internacional que desafía las reglas e instituciones creadas en la posguerra. El punto de partida del nuevo orden internacional es el fin de la guerra fría, no la conclusión de una conflagración mundial, y ello le imprime un carácter diferente a la estructura surgida después de la primera y segunda guerra mundiales. Actualmente, además, existe un mayor número de jugadores en la arena internacional que desean que sus voces sean escuchadas, lo que ha tornado más difícil para las instituciones existentes la aplicación de las reglas del juego. Por otra parte, se ha dado un cambio en la distribución del poder económico y político que va del Atlántico norte al Pacífico y, por lo tanto, cualquier nuevo orden deberá tomar en cuenta los valores e intereses de los nuevos poderes.⁹

APEC surge entonces a la par del ascenso de Asia-Pacífico como un nuevo poder económico y político. El poder económico y la industria se trasladan de las economías industrializadas a las nuevas economías industrializadas y las más importantes de éstas se encuentran localizadas en el este y sudeste de Asia. Las redes industriales que se establecen en Asia se ven favorecidas por la nueva revolución tecnológica en comunicaciones, telecomunicaciones y computación, entre otras. De acuerdo con Gilpin, este nuevo orden internacional se caracteriza por la creciente tensión entre los procesos de globalización y regionalización.¹⁰ La primera se ha manifestado en la producción de bienes, en el consumo, en el sector financiero, en las corporaciones multinacionales, en el apremio por soluciones globales a los problemas de contaminación, en el calentamiento de la tierra y, en la desaparición de especies animales y vegetales. Sin embargo, las estadísticas de

comercio e inversión señalan la profundización de los procesos regionales de integración en Norteamérica, Europa y Asia. Las corporaciones trasladan sus centros de producción a otras economías porque los procesos de manufactura se vuelven más flexibles y el desarrollo en la computación y comunicaciones permite organizar los negocios a nivel regional. Además la proximidad física a consumidores y proveedores es importante para incrementar la competitividad. Globalización y regionalización se vuelven antagónicos siempre que los procesos de integración regional sean excluyentes y exijan reciprocidad. En ese caso el resultado será una política comercial “administrada”. Las regiones se vuelven sobre sí mismas y entorpecen el desarrollo del comercio multilateral. Ante esta postura se contrapone la de Bergsten que afirma que el regionalismo necesita de un marco multilateral para avanzar en la dirección de liberalización, ya que, de otro modo, se vuelve proteccionista.¹¹ Es decir se necesita de un regionalismo abierto para alcanzar la liberalización sin poner en peligro la vitalidad del multilateralismo.

En este nuevo orden internacional en que se cuestionan las reglas vigentes, APEC surge ante la necesidad de crear una nueva institución que tome en cuenta los factores arriba mencionados. Además el ímpetu que también condujo a la formación de APEC¹² fueron los problemas que se originaron en la Ronda de Uruguay del GATT y la integración de la Comunidad Europea. Australia por su parte estaba preocupada por las externalidades que resultaban de la Unión Europea. Y por otro lado, estaban también las negociaciones en la Ronda del GATT, cuyas decisiones sobre liberalización resultaban insatisfactorias para muchos de sus miembros. En el caso de APEC, los miembros potenciales estaban motivados para cambiar el juego existente.

Carácter de APEC

APEC formalmente no es una organización que impone reglas a sus miembros. Es decir APEC hasta ahora no se ha dado a la tarea de la

construcción de un régimen internacional, más bien se ha “anidado” en el régimen más amplio de la Organización Mundial del Comercio.¹³ APEC toma, así, los principios de un marco institucional de referencia más amplio como la OMC a la vez que establece un orden jerárquico en cuanto a objetivos. En la declaración de Bogor de 1994, APEC se propuso: alcanzar el libre comercio sin contradecir los principios de la OMC y sin crear un bloque orientado hacia adentro. El resultado deberá ser la reducción de barreras entre los miembros de APEC y entre APEC y los países no miembros. Entre las áreas de mayor interés para APEC destacan, además de la liberalización de los flujos de comercio, la inversión, los derechos de propiedad intelectual, la armonización de los estándares las regulaciones aduanales y el desarrollo del capital humano.

APEC se propone también “anidar” los arreglos subregionales existentes como ASEAN, ANZCERTA y NAFTA. En el caso de éste, el «anidado» se ha vuelto más difícil, pues los dos acuerdos son de naturaleza diferente. NAFTA es un acuerdo excluyente, deja afuera los *free riders* Estados Unidos fuerza la liberalización excluyendo participantes, y APEC, con su énfasis en regionalismo abierto, carece de un mecanismo exclusionista.¹⁴ En el caso de ASEAN, hay una mayor probabilidad de que ASEAN y APEC se “reconcilien” sobre todo por el papel de liderazgo que juegan los países asiáticos en APEC. Sin embargo, éste es un foro para tratar asuntos o problemas distintivos de Asia-Pacífico, en vez de descansar solamente en la OMC, lo cual facilita la solución a tensiones que naturalmente surgen en la región por las diferencias en las prácticas culturales, las diferencias de regímenes y en los niveles de liberalización. No es una institución que imponga reglas restrictivas a sus miembros. Por otro lado promueve el multilateralismo que está en concordancia con el principio de “regionalismo abierto”. El enfoque multinacional contrasta con el patrón más común de liderazgo hegemónico por parte de Estados Unidos después de la segunda guerra. En este caso, Australia es apoyada por Japón y Estados Unidos para desarrollar APEC.

APEC promueve la reciprocidad difusa a través del enfoque de liberalización voluntaria y concertada; ha rechazado las presiones de Estados Unidos para imponer reglas que comprometan a sus miembros. La mayoría de los países apoyan un acuerdo liberal y en la práctica esto se ha observado en la implementación de las políticas unilaterales de liberalización sin constituirse en acuerdos excluyentes.

APEC surge así por las interacciones de algunas economías del Pacífico. Cabe hacer notar que aunque la integración en Asia se ha acentuado en los últimos tres lustros, Estados Unidos sigue siendo el principal mercado y fuente de capital y tecnología para muchas de las economías de Asia, y por lo tanto está en el interés de Asia-Pacífico no promover relaciones excluyentes. Como Aggarwal y Morrison señalan, la interdependencia económica ha traído muchos ganadores a los dos lados del Pacífico, aunque también muchos desbalances. Así, la apertura de China se ha vuelto irreversible y Estados Unidos no parece haber incrementado su proteccionismo a pesar de las presiones de grupos de interés para que lo haga.

Propuestas y esquemas subregionales

Actualmente los asuntos de interés para APEC tienen que ver con la reconciliación con las instituciones existentes, cómo reestructurarla para incrementar su fortaleza para impulsar comportamientos regionales en los Estados y cuáles deberán ser sus áreas de involucramiento.

En cuanto al problema de reconciliación, APEC ha tomado el camino del “anidado” vertical con la OMC, dado que el regionalismo abierto que pregona es compatible con el metarrégimen de la OMC. Sin embargo, en cuanto a su reconciliación con los esquemas subregionales, el que presenta mayores problemas es, como ya se mencionó, el relacionado con el TLCAN, por su carácter excluyente. Con ASEAN las convergencias son mayores. Sin embargo, en este último caso habría que mencionar la iniciativa lanzada por el primer ministro de Malasia de crear un Grupo

Económico en el Este de Asia (EAEC)¹⁵, para desarrollar una estrategia que aminore los impactos adversos del surgimiento de bloques regionales en la zona que pudieran afectar los objetivos de política económica y social interna. Esta propuesta de Malasia surge de la preocupación por que el crecimiento económico se distribuya más equitativamente entre los grupos étnicos que integran el país (malayos, chinos e indios), pues al agotarse las posibilidades de expansión del modelo de sustitución de importaciones orientado al mercado interno, la demanda externa se convierte en una válvula de escape para el país. Así, Malasia se ve obligada a internacionalizarse liberalizando su economía y, por ende, la mayor competencia en los mercados internacionales, con la propagación de los bloques regionales, se percibe como una amenaza. Malasia desea convertirse en el 2020 en una nación desarrollada con una distribución igualitaria del ingreso, para lo cual considera necesario proteger a la región asiática de la competencia de otros bloques, lo que plantea como un balance político contra Estados Unidos y Japón en APEC; como un balance económico contra China y Japón en Asia, y para contraponerse a los bloques económicos de Occidente.¹⁶ Este proyecto de integración exclusionista se contrapondría a los objetivos generales de regionalismo abierto que sostiene APEC.

En cuanto al fortalecimiento de la Institución para influir sobre las políticas de los países hacia una mayor liberalización, ha habido algunos avances. En 1995, en Osaka, los líderes de APEC aprobaron el marco para la liberalización del comercio y la inversión en 15 áreas, y establecieron además otras 13 áreas de cooperación. En 1996, en Manila, los países miembros presentan el Plan de Acción que constituye un conjunto de planes individuales de liberalización y actividades conjuntas de cooperación. Lo que los países han hecho es enlistar sus compromisos con OMC, TLCAN o AFTA e implementar sus iniciativas unilaterales que comprenden la aplicación de NMF incondicional, negociada, o compromisos con la Ronda de Uruguay de la OMC. En este sentido es importante destacar que APEC todavía no

ha tomado medidas concretas sobre el tratamiento que debe darse a los no miembros. Implícitamente ha tratado la reciprocidad sin afectarla explícitamente.¹⁷

Sin embargo, no siendo APEC un régimen internacional en el sentido de que establece reglas, principios y normas para regular las relaciones internacionales, sino que más bien se ha “anidado” en el de la OMC, el que sus miembros acepten sus principios es “voluntario”. Con la crisis asiática de 1997, por ejemplo, APEC presentó una propuesta tardía para el manejo de la misma. Y con la crisis, es posible que los países miembros retarden sus procesos unilaterales de liberalización. Por lo tanto, las metas del 2010 y del 2020 podrían retrasarse. Malasia ya ha respondido con una política de mayor control en los mercados de capitales. Como señala Katzenstein, por el hecho de que APEC opera bajo consenso, cada país ejerce un poder de veto en las acciones colectivas.

APEC, por lo tanto actúa más por la vía de la persuasión y puede promover la liberalización a través de la creación de Asociaciones Económicas Abiertas (OEA por sus siglas en inglés) ofertando bienes públicos regionales e incrementando las comunicaciones.¹⁸ Sin embargo, actualmente se presentan varios desafíos a la institución: la admisión de China a la OMC; la amplitud y sofisticación de las transacciones internacionales que incluyen no sólo bienes, sino inversión, servicios y gente, así como el aumento del comercio intrafirma e intraindustrial y finalmente las políticas internas con respecto a las normas de regulación.

En cuanto a las áreas de interés para APEC, la seguridad es una de ellas. Ésta se crea gracias a un regionalismo que está influenciado por varios poderes e influida por factores no regionales. Por lo tanto, está en el interés de Asia favorecer las redes inclusivas. Sin embargo, a medida que la dependencia que Estados Unidos ejerce sobre los países de APEC disminuye, es necesario desarrollar mecanismos de consulta flexibles en el ámbito de la seguridad, probablemente paralelos a APEC

como lo proponen Drysdale y Elek. Aquí los casos de Taiwan, que no puede ser incluido en consultas intergubernamentales, sí como Corea del Norte, ofrecen focos de tensión. El foro regional de ASEAN por el contrario, ofrece un buen ejemplo de cooperación en este campo.¹⁹

Otra de las áreas de interés de APEC es el régimen de propiedad intelectual, ya que a medida que Asia crecía, Estados Unidos se volvía más estricto en cuanto a asuntos de propiedad intelectual, aplicando medidas de presión bilateral. APEC en este caso tenderá, como en los casos de comercio e inversión, a apoyar los regímenes existentes en cuando a propiedad intelectual.

De acuerdo con Gilpin, a menos que APEC realice cambios fundamentales, permanecerá como un jugador menor en el orden internacional y condenado a ser un cuerpo consultivo.²⁰ APEC carece de un propósito bien definido, de una organización ineficiente y de un poder inadecuado que la condenan a una posición subordinada a la regionalización de Norteamérica y Europa. Los tres poderes en Asia, Japón, China y Estados Unidos están tan divididos que no proveen el liderazgo necesario para hacer de APEC una fuerza poderosa en los asuntos de Asia Pacífico. Los países de Asia tienen que entender las ventajas de un APEC fortalecido en el fomento de relaciones más estables entre ellos mismos y con Estados Unidos.

Para concluir, concuerdo con Aggarwal y Morrison en que todo parece indicar que APEC no se constituirá en un régimen que establezca reglas. APEC tiene más bien una función socializadora: desarrollar el consenso en la base de normas y valores que deben regir el comportamiento internacional y defender el metarrégimen entre las sociedades que la integran.²¹ El regionalismo abierto puede retardar el desarrollo de la formación de reglas, la implementación y la obligatoriedad a nivel regional y, por lo tanto, deberá apoyarlos niveles. APEC funciona como un medio más para fortalecer la operatividad de otros regímenes globales a nivel regional.

Notas

- 1 Véase Bergsten, Whither «APEC? The Progress to Date and Agenda for the Future». *Institute for International Economics, Special Report*, 9 Oct. 1997, p. 83.
- 2 Véase Drysdale, Peter y Elek, Andrew, "APEC: Community-Building in East Asia and the Pacific" en Hellmann, Donald, and, Pyle, Kenneth, From Apec to Xanadu. Creating a Viable Community in the Post-Cold War Pacific, M.E. Sharpe, 1997, Cap. 3, p. 42.
- 3 *Ibidem*. p. 43-44.
- 4 Véase Katzenstain, Peter y Shiraishi, Takashi, Japan and Asia, Network Power, Cornell University Press, 1997, p. 7
- 5 Véase Soesastro, Hadi, "The Pan-Pacific Movement: an Interpretative History" en Bundy, Barbara, et al., The Future for the Pacific Rim. Scenario for Regional Cooperation, Praeger, 1994, cap. 2, pp. 11-19.
- 6 Entre 1960 y 1967 los japoneses habían duplicado el ingreso per cápita.
- 7 Soesastro, *op. cit.*, p.18.
- 8 Véase Amparo, Dagoberto, "El Consejo de Cooperación Económica del Pacífico" en *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 2, núm. 5, enero-marzo 1999, pp 34-36.
- 9 Véase Gilpin, Robert, "APEC in a New International Order", en Hellmann, Donald, and Pyle, Kenneth, From APEC to XANADU. Creating a Viable Community in the Post-Cold War Pacific, NBR, M.E. Sharpe, 1997, cap. 2, pp. 16-17.
- 10 Gilpin, *ibidem*. pp. 26-29.
- 11 Bergsten, *op. cit.* P. 87.
- 12 Véase Aggarwal, Vinod y Morrison, Charles. Asia Pacific Crossroads. Regime Creation and the Future of APEC. St. Martin's Press, 1998, cap. 2, p. 39.
- 13 Véase Aggarwal y Morrison, *op. cit.*
- 14 Aggarwal y Morrison, *op. cit.* cap. 15, p. 397.
- 15 Véase Uscanga, Carlos, "Malasia: cooperación, etnicidad y desarrollo", en *Relaciones Internacionales*, núm. 74, may-agosto, 1997, pp. 109-114.
- 16 Katzenstein, *op. cit.*, P. 20.
- 17 Bergsten, *op. cit.*, p. 98.
- 18 Véase Drysdale, *op. cit.*, p. 45.
- 19 Drysdale y Elek, *op. cit.* p. 65.
- 20 Véase Gilpin, *op. cit.* P. 29-30.
- 21 Aggarwal y Morrison, p. 403. 